



10

Otra importante particularidad que caracteriza a este sillón, es el dispositivo de plegado, que simplifica notablemente las operaciones de plegado y montaje, a la vez que da una gran consistencia y seguridad a la estructura. Se trata pues de una mejora en los muebles metálicos plegables, capaz de merecer el privilegio de exclusiva fabricación y venta en España y Colonias, que se solicita por medio del presente Modelo de Utilidad.

15

20

25

30

35

Las mejoras que caracterizan esencialmente a este nuevo sillón, afectan, como ya se ha indicado al respaldo que presenta una constitución original, a base de que la fuerte tela de lona que lo integra tiene introducida en los dobladillos de sus lados menores, dos flejes o barras metálicas que permiten tensar la tela del respaldo. En estos bordes, y en su centro, va dotado el respaldo de sendas asas de fuerte cuero, tejido, plástico u otra materia apropiada que abarcan el tubo de los reposabrazos laterales del sillón, con posibilidades de deslizarse a un lado y otro, yendo unidas dichas asas a los bordes de la lona y flejes de sus bordes mediante varios tornillos que lo atraviesan todo, así como también dos pletinas metálicas de refuerzo dispuestas a ambos lados y unidas a las asas, por cualquier medio. Con el fin de limitar el recorrido de las asas en los tubos disponen estos de unos topes situados al iniciarse sus tramos verticales, lo cual permite que el respaldo se coloque en la posición vertical de uso, con posibilidad de inclinarse a voluntad del usuario, dando al sillón una gran comodidad.



40 La otra característica esencial de este nuevo sillón, consiste en dos amplias ranuras longitudinales practicadas en cada uno de los dos bastidores o marcos rectangulares de tubo que componen los laterales del sillón, por cuyas ranuras pueden circular los extremos de las dos varillas laterales que soportan la tela o lona del

45 asiento, cuyas varillas, al ser solidarias de los tirantes metálicos dispuestas en aspa y articuladas en tijera que unen un lateral y otro, permiten la extensión o plegado de las referidas tijeras y con ello la abertura o plegado del sillón.

50 Para que pueda comprenderse mejor en donde van dispuestas las mejoras o particularidades anteriormente mencionadas, dentro del conjunto del sillón, así como su manera de actuar, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un ejemplo de realización de uno

55 de estos sillones que, por su carácter de mero ejemplo, conviene interpretar en su más amplio sentido.

Dichos dibujos nos muestran en la figura 1 una vista en perspectiva del sillón montado, listo para su empleo, en cuya posición aparece en una vista lateral en

60 alzado en la figura 2; en la figura 3 vemos el sillón preparado para iniciar su plegado; la figura 4 representa una vista frontal del sillón plegado; la figura 5 es una planta de uno de los tubos o patas posteriores; la figura 6 es un detalle en vista frontal de una porción de las patas, la cual aparece en sección vertical en la

65 figura 7 y en sección transversal u horizontal en la figura 8, finalmente, las figuras 9 y 10 nos muestran dos detalles, vistos lateralmente y en sección, del dispositi-



tivo de unión del respaldo a los lados.

70 Con arreglo a los mencionados dibujos, los diferentes elementos, característicos o no, que componen este nuevo tipo de sillón, que a modo de ejemplo se representa, son y se hallan señalados como a continuación se expresa.

75 Los dos marcos o bastidores de tubo metálico -1-, de forma rectangular, componen los dos laterales, y la base, patas y reposabrazos del sillón. Estos dos marcos tienen en la parte superior de sus cuatro largueros o pies verticales -2-, y en sus caras internas, unas ranuras longitudinales, o amplios canales -3-, dentro de los cuales van introducidos los extremos -4- de las dos barras paralelas -5- entre las cuales sujetan la lona -6- del asiento. Estas dos barras -5- son solidarias de los extremos de cuatro tirantes metálicos -7- articulados dos a dos por los puntos de giro -8-, formando dos tijeras, teniendo dichos tirantes fijos sus extremos inferiores -9-, a los bastidores -1-, pero giratorios por medio de los correspondientes pasadores.

85 El respaldo está compuesto por la lona -10-, en cuyos lados menores hay dos dobladillos o conductos en los que se alojan dos flejes metálicos -11- que dan consistencia a estos bordes a fin de permitir unirlos al sillón y mantener el respaldo extendido. Los medios de unión al sillón están formados por dos asas -12- de fuerte cuero dispuestas abarcando los tramos -13- de los bastidores -1- y corredizas en ellos, siendo de notar que dichas asas van sujetas a la lona -10-, mediante los tornillos -14-, con interposición de dos

90

95



100

pletinas o planchas metálicas -15- que, por un apéndice -16- van a su vez unidas a las asas -12- de cuero mediante los remaches o corchetes -17-. El deslizamiento de las asas -12- queda limitado cuando pasan a los tramos verticales traseros -3-; por dos topes -18-, (Figura 5).

105

Después de la descripción efectuada, se comprenderá mejor el funcionamiento que es como sigue: estando el sillón plegado, según la figura 4, tiraremos de los bastidores o laterales -1-, separándolos, con lo cual se abren las articulaciones de tijera de los tirantes -7-, cosa que es posible porque las puntas -4- de las barras -5- corren hacia abajo dentro de los canales -3-, quedando el sillón medio montado, como se ve en la figura 3. Para completar el montaje corremos las asas -12- hacia atrás en los tubos reposabrazos -13- pasándolas a los tramos verticales traseros -2-, hasta que tropiezan con los topes -18-, quedando entonces vertical el respaldo -10-, según se aprecia en las figuras 1 y 2. Como vemos en la figura 4, tanto la tela del asiento -6-, como la del respaldo, se doblan y pliegan perfectamente con el mueble.

110

115

120

125

Finalmente conviene hacer constar que son variables las formas secundarias, los tamaños, el que se realice en tubo o barras, la clase de metal y de lona, piel plástica u otra materia para el asiento y respaldo, así como cualquier detalle que no altere esencialmente lo característico, que se resume en la siguiente

N O T A
=====



Los puntos no conocidos ni practicados en España que se desean reivindicar como característicos de este Modelo de Utilidad, son:

130

1ª. Sillón metálico plegable, caracterizado porque en los tramos verticales de sus dos bastidores laterales, existen practicadas unas ranuras longitudinales a modo de amplios canales, en los que van introducidos, con posibilidades de circular a lo largo de ellos, los extremos de las dos barras que soportan el asiento, las cuales son solidarias cada una de dos tirantes articulados en tijera, dispuestos dos a dos en la parte frontal y en la posterior, con sus extremos inferiores unidos articuladamente a la parte inferior de los dos bastidores laterales.

135

140

145

150

2ª.- Sillón metálico plegable, caracterizado por que la lona del respaldo lleva en el interior de los dobladillos de sus lados menores unos flejes metálicos para su refuerzo extendido y tensado, a cuyos lados reforzados y precisamente en su centro, van unidas unas asas, con tornillos y refuerzos de pletinas metálicas, cuyas asas abarcan los reposabrazos y son corredizas en ellos a fin de situar el respaldo paralelo al asiento, para facilitar el plegado, o en posición vertical para su uso, en cuyo caso, las asas pasan a la parte superior de los tramos verticales posteriores, en los cuales existen unos topes para limitar su descenso. Y

155

3ª.- "SILLON METALICO PLEGABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo

•57495



- 7 -

descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 158 líneas.

Valencia, 15 de Noviembre de 1956

Por autorización de la interesada.-

Fig. 1

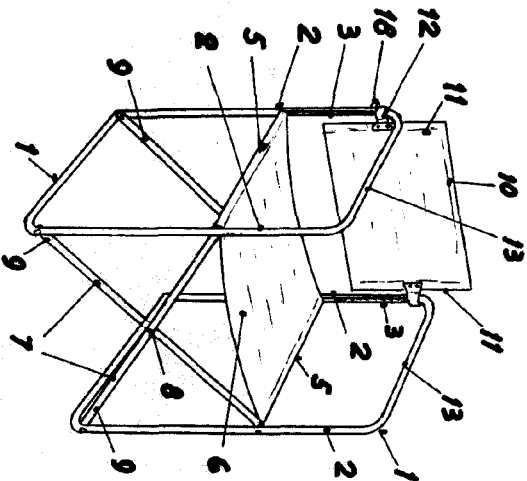
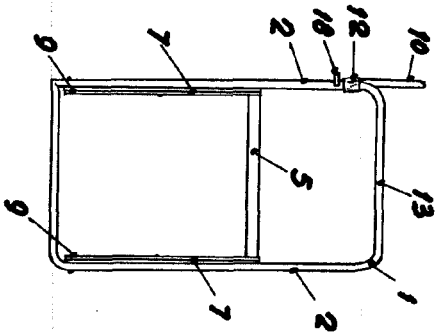


Fig. 2



• 57495 Fig. 2

Fig. 3

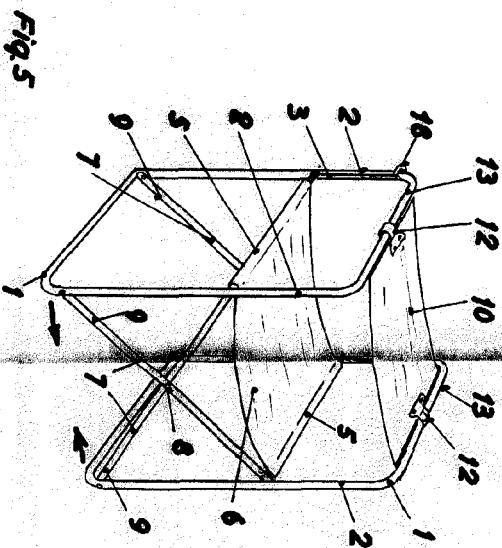


Fig. 4

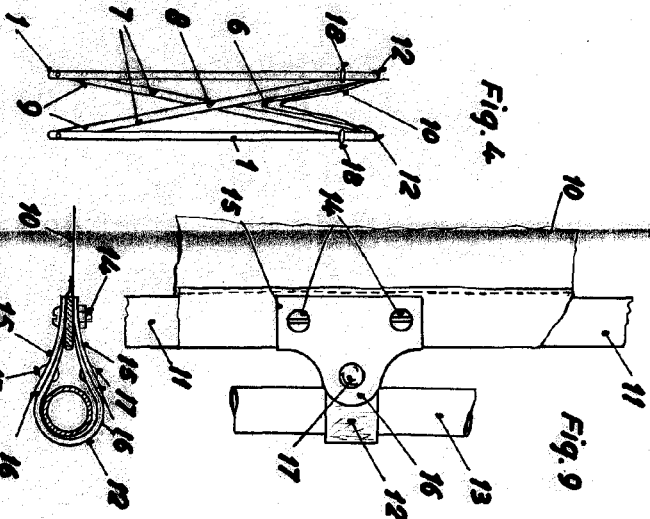


Fig. 5

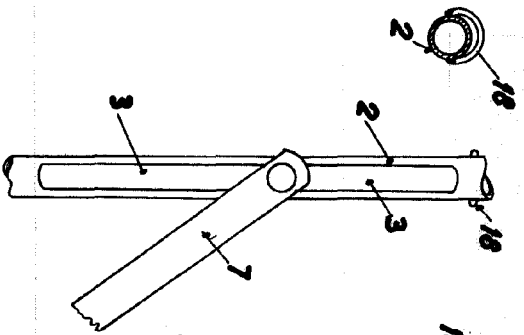


Fig. 6

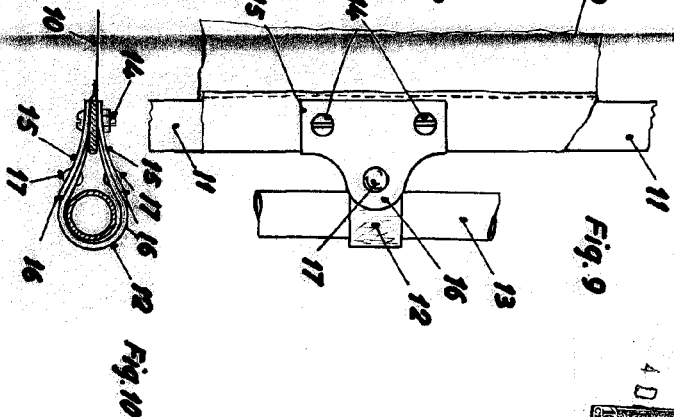


Fig. 7

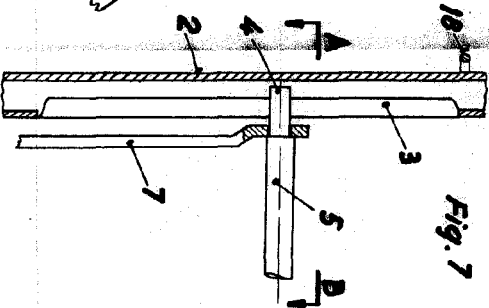


Fig. 8

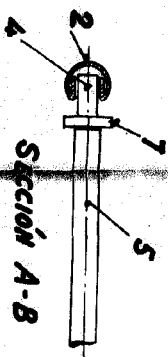


Fig. 8 • 57495

Fig. 9

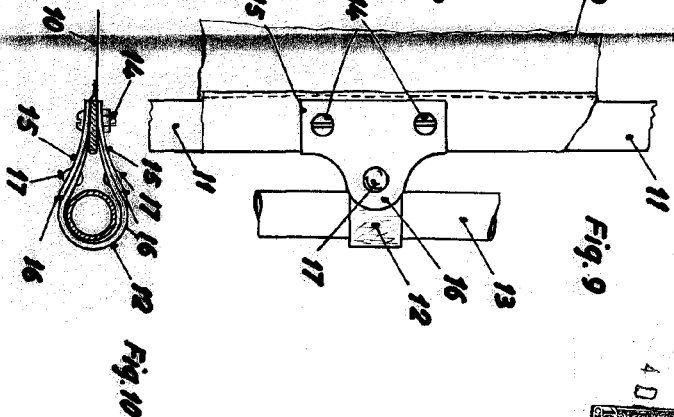
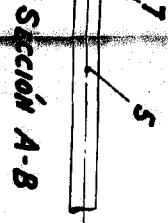
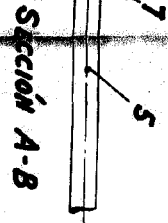
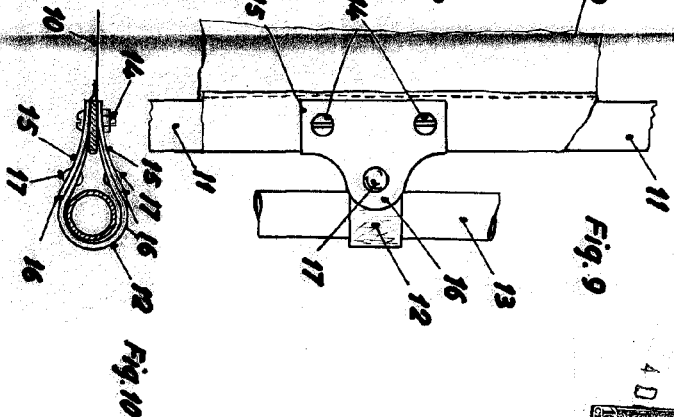


Fig. 10



ESCALA VARIABLE
 VALENCIA, 21 NOV. 1965
 P.A.

[Handwritten signature]

